Gobernación del Cauca
Secretaría de
Educación y Cultura

4.8-2023- 312

Popayán, 18 de Diciembre de 2023

Doctora:
ANA MARÍA SALAZAR SALAZAR
Técnico Administrativo
Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
La ciudad.

Asunto: Designación Supervisión de contratos, suscrito entre el Departamento del Cauca y:

CONTRATISTA	NUMERO IDENTIFICACION	NUMERO PROCESO	OBJETO	NUMERO CLAUSULADO
INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS Representado legalmente por **JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ**	**NIT No 901585151-2 // CC No. 1.061.726.164 de Popayán-Cauca**	DC-SED-MC-561-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO - EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	3325 - 2023.

De conformidad con lo estipulado en la CARTA DE ACEPTACION, **NUMERAL 6:**, se establece:

*"6. **SUPERVISIÓN**: EL DEPARTAMENTO supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de ANA MARÍA SALAZAR- Técnico Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces, o quien sea designado para tal fin. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a través del secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido.*

PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades y los deberes establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011."

Conforme a lo anterior, en calidad de supervisor debe solicitar el acceso el SECOP II y cargar todos los documentos relacionados con la supervisión y ejecución de los contratos.

Sin otro particular,

AMARILDO CORREA ORANDO
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Revisó: Horacio Dorado- Abogado Contratista Despacho SECD.
Proyectó: Maria Antonia Garcia – Abogado Contratista Gestión Administrativa SECD.

Despacho
Secretaría de Educación y Cultura
Carrera 6 No.3-82, Edificio de la Gobernación
Correo: despacho.educacion@cauca.gov.co
Teléfono: (057+2) 8244201 EXT.104

42 Motivos para avanzar